

# **ACUERDOS COMISION EJECUTIVA**

## **DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2006**

### **CONTROL DE LA EDIFICACION**

#### **CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA**

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes, necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en calle Rodrigo de Triana nº 108-110, exenta de protección.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes, necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en calle Candelón nº 8, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en el solar sito en calle Arroyo nº 71, esq. Antonio Martelo.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en las siguientes fincas exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
  - C/ Rafael Laffón nº 4
  - C/ Cardenal Cervantes nº 2
- ❑ Dar cuenta de Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la finca sita en calle Pinzones nº 2.
- ❑ Dar cuenta de la cesión a la propiedad de la ejecución de medidas ordenadas con carácter inminente, que inicialmente fueron comenzadas de manera subsidiaria por los Servicios Técnicos de la Gerencia de Urbanismo, en la finca sita en calle Pagés del Corro nº 114.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
  - C/ Hermandades nº 2, 5º A
  - C/ Vargas Campos nº 5, 1º A
  - C/ Moncayo nº 2, 3º Drcha.
  - C/ Sevillana nº 16, 1º Drcha.
  - C/ San Juan Bosco nº 35, 2º Izqda.
  - C/ Ciudad de Alfafar nº 1, 1º puerta 6
  - Plaza Bib Rambla nº 4, 1º puerta 7
  - C/ Flor de Azalea nº 9, bloque 4, 3º puerta 1
  - C/ Afganistán nº 3, bloque 3, 2º D
  - C/ Constantina nº 8, 2º D
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Higuera de la Sierra, 4, 6, 8, 10 y 12  
C/ González Cuadrado, 13  
Avda. Felipe II, blq. 9  
Plaza de San Marcos, 1  
Avda. de las Asociaciones de Vecinos, 25  
C/ Libra, 74 (actual 4)  
Plaza Anita, 9  
C/ Guadaira, 27  
C/ Arroyo, 52  
Plaza de la Legión, 1 (2 decretos)  
C/ Pagés del Corro, 114  
C/ San Jacinto, 18  
C/ Rico Cejudo, 41

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:
  - C/ Sol nº 94
  - C/ San Vicente nº 18
  - C/ Palacios Malaver nº 9
  - C/ Matahacas nº 3
  
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
  - C/ Luis Cadarso nº 8
  - C/ Miguel del Cid nº 26
  - C/ Cardenal Spínola nº 24
  - C/ Gerona nº 13
  - C/ Demetrio de los Ríos nº 9
  
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
  - C/ Luis Montoto nº 103
  - C/ Almirante Bonifaz nº 1
  - C/ Escoberos nº 2
  - C/ Antonio Susillo nº 10
  - C/ Castellar nº 8
  - C/ Santa Ana nº 9
  - C/ Jesús del Gran Poder nº 86
  - Plaza de la Encarnación nº 8
  - C/ Mendoza Ríos nº 38
  - C/ Matahacas nº 8 y 12
  - C/ Castellar nº 63
  - C/ Redes nº 19
  - C/ Betis nº 12
  - C/ Vidrio nº 9
  - C/ Sánchez Barcaiztegui nº 3
  - C/ San Julián nº 3
  - C/ Faustino Álvarez nº 10
  - C/ San Jorge nº 16
  - C/ Castellar nº 34

Disciplina

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ MALASIA, 3, BLOQUE 3, PISO 7ºB- EXPTE.: 510/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ GALERA, 8, 1ºA-EXPTE.: 468/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ FUCHAL DE MADEIRA, AEORPUERTO VIEJO (JUNTO CANAL)-EXPTE.: 156/2004.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ AGUIAR, 4 - EXPTE.: 430/2005.
- ❑ Imponer a D. CARLOS GARCÍA MÉNDEZ segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de 15 de diciembre de 2004 por el que se ordenó la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALVAREZ QUINTERO, 38, - EXPTE.: 349/2003
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ AZNALFARACHE Nº 3, EXPTE.: 209/2003
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 26 de octubre de 2005, por el que se impuso a la INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE SANTA MARIA DE ORDAZ, 5ª FASE, multa coercitiva por incumplimiento de requerimiento de legalización., EXPTE.: 86/2004.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE BETANZOS Nº32 ( EXPT. 102/06)
- ❑ Imponer a D. FRANCISCO ROMÁN CABALLERO, multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de febrero de 2006, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la CALLE LARAÑA (FRENTE A BELLAS ARTES), EXPTE.:22/2006.
- ❑ Imponer a la entidad CERCHA 2000, S.L.L., multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 15 de febrero de 2006, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la CALLE TINTES, 3 , EXPTE.:7/2006.
- ❑ Imponer a la entidad CONSTRUCCIONES CARMONAR, S.L., multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 1 de febrero de 2006, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO, 30, ESQ. CRUCES , EXPTE.:10/2006.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ, (ENTRE BLOQUE 2 Y 3), EXPTE.: 105/2005.
- ❑ Ordenar la retirada del cajón de obras instalado sin licencia en la finca sita en C/ VIRGEN DE GRACIA Y ESPERANZA Nº 18, EXPTE.: 91/2006
- ❑ Imponer a VIA TORNEO S.L., multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión

Ejecutiva de fecha 3 de noviembre de 2005, por el que se le requería para ajustar el cajón de obras a la licencia solicitada, en la finca C/ MENDIGORRÍA Nº 1, ESQ. C/ LUMBRERAS, EXPTE.:523/05

- ❑ Ordenar la inmediata retirada del contenedor de escombros ubicado en vía pública en C/ DUQUE CORNEJO nº 50, EXPTE.: 205/2005
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada con la retirada de los elementos y materiales instalados en vía pública en C/ BECAS Nº 16, EXPTE.: 486/2004
- ❑ Ordenar a la entidad PANSPOOD.S.A la suspensión del uso de la instalación de veladores que vienen ejecutandose sin ajustarse a licencia en finca sita en MARQUES DE PARADAS / PZA. LEGION JUNTO A CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ARMAS " PANS AND COMPANY). ( EXPT. 461/05)
- ❑ Ordenar a D. EUGENIO OSUNA VIDAL la retirada de la instalación de veladores existente sin licencia en finca sita en CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO Nº 14 acc. A ( EXPT. 443/05)
- ❑ Ordenar a D. ANTONIO RANGEL GARCIA , la retirada de la instalación de veladores existente sin licencia en finca sita en PLAZA SAN ANTONIO DE PADUA Nº1 acc. B ( EXPT. 212/05)
- ❑ Imponer a MULTIVALIA una nueva multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de 11 de Diciembre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. ALCALÁ, Núm. 68, 70-72 - EXPTE.: 202/2003.
- ❑ Imponer a M.G.L. PUBLICIDAD EXTERIOR, S.L. una nueva multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de 4 de Diciembre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CALLE CIUDAD DE ALFAFAR, ANTIGUA CARRETERA DEL HOSPITAL SAN PABLO, (FTE. CENTRO DEPORTIVO PARQUE ALCOSA) - EXPTE.: 180/2003.
- ❑ Imponer a CLEAR CHANNEL ESPAÑA S.L. tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de 9 de octubre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. NACIONAL 334, SEVILLA-MALAGA-GRANADA (A-92) CRUCE CON CTRA. DE MAIRENA DEL ALCOR, - EXPTE.: 209/2000
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de las instalaciones publitarias existentes en CALLE ALMENDRALEJO, A/Nº CAMPO DE FUTBOL-REF. 9, 10, 11 Y 12 -EXPTE.: 20/2006.

### **LICENCIAS URBANÍSTICAS**

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
  - Expte. 2418/05 (3491=05)  
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Enamorados nº 33, que se ajustará al proyecto nº 8614/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Cascón Fonseca.  
Titular: D. FEDERICO GUTIERREZ CASTILLA.
  - Expte. 1112/06 (132=06)  
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Marqués de Nervión nº 94, que se ajustará al proyecto nº 10256/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Pachón Capitán.

Titular: PROMOCIONES SALVADOR DIAZ ENDORZAIN S.L

- Expte. 408/06 (561=06)  
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Marqués de Nervión nº 107, que se ajustará al proyecto nº 1187/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Silvina Ruth Mirochnik.  
Titular: RIBECO INVERSIÓN S.L.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación o Ampliación que a continuación se indican:
  - Expte. 2900/05 (4252=05)  
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Coral nº 8, que se ajustará al proyecto nº 9264/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas.  
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
  - Expte. 2922/05 (4294=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja quedando sin uso definido en avda. Ramón y Cajal nº 41, local 6 BIS, que se ajustará al proyecto nº 253812, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Julián García Fernández.  
Titular: D. JUAN ANTONIO MORILLO AREVALO.
  - Expte. 2929/05 (4309=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Hespérides nº 8, local A2, que se ajustará al proyecto nº 10039/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Orihuela Orellana.  
Titular: FUNDACION MONTEPIO DE ANDALUCIA.
  - Expte. 3010/05 (4427=05)  
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Rubí nº 1, que se ajustará al proyecto nº 9265/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas.  
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
  - Expte. 3014/05 (4438=05)  
Obras: De reforma general y ampliación en c/ Vista Hermosa nº 7, que se ajustará al proyecto nº 10554/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Clemente Porras Funes y otro.  
Titular: D. PEDRO GONZÁLEZ ROMERO.
  - Expte. 307/06 (421=06)  
Obras: De saneado de fachada en c/ Farmacéutico Enrique Murillo Herrera nº 11, que se ajustará al proyecto nº 256660, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ubaldo Hidalgo Pérez.  
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
  - Expte. 781/06 (1060=06)  
Obras: De adecuación de local a vivienda con despacho profesional domestico en c/ Juan de Mariana nº 23, que se ajustará al proyecto nº 259193, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan Carlos Pérez Pedraza.  
Titular: D. Juan Carlos Pérez Pedraza Y Dª ANA Mª PIZARRO BARROSO.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 621/05 (270=06)  
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Rodríguez Marín nº 7, que se ajustará al proyecto nº 1862/05 T3 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D<sup>a</sup> Sofia García Fernández.  
Titular: RODRÍGUEZ MARIN 7, C.B
- Expte. 1275/05 (4190=05)  
Obras: De legalización y proyecto de terminación de obras en zonas comunes de edificio sito en c/ Deán López Cepero nº 4, que se ajustará al proyecto nº 9213/05 T1 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Soler Arias.  
Titular: EDIFICIO BOTEROS 36 S.L. Y COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE EDIFICIO EN C/ DEAN LOPEZ CEPERO 4.
- Expte. 2260/03 (148=06)  
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Antonio Salado nº 9, que se ajustará al proyecto nº 5095/03 T11 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Guillermo Blanco Ruiz.  
Titular: U.G.T. ANDALUCIA.

#### Periféria

- Expte. 80/03 (1100=06)  
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Polg. Aeropuerto, U.E SIPS 15-02, que se ajustará al proyecto nº 487/03 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Mata Estévez.  
Titular: GETSEMANÍ COMUNIDAD CRISTIANA.
- Expte. 647/03 (367=06)  
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en el Centro de Transporte de Mercancías, sector SUP-TO1, que se ajustará al proyecto nº 20060 de 9 de noviembre de 2005, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. José Francisco Muñoz Villalba.  
Titular: TRANSPORTES OCHOA S.A.
- Expte. 2964/05 (4359=05)  
Obras: De reforma menor consistente en la adecuación de local en planta baja a garaje, que se ajustará al proyecto nº 24169 de 13 de febrero de 2006, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Varilla Moreno.  
Titular: D. MANUEL RONDON DIAZ, en representación de D. JACINTO BALSERA HIDALGO.
- Expte. 3053/05 (4506=05)  
Obras: De Licencias de obras provisional para la instalación de caseta modular para su uso comercial para ventas, que se ajustará al proyecto nº 254557/01 de 12 de diciembre de 2005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Javier Jiménez Campos.  
Titular: PROALBERMAN S.L.
- Expte. 13/06 (10=06)  
Obras: De legalización de obras de reforma menor consistente en la adecuación de local a vivienda, que se ajustará al proyecto nº 11274/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Suárez Alvarez.  
Titular: D. ALVARO PACHECO MIURA.
- Expte. 29/06 (28=06)

Obras: De instalación de taller artesanal de piedra en c/ Marinaleda nº 41, esquina Alcolea del Rio, que se ajustará al proyecto nº 26929 de 5 de enero de 2006, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio José Pozo Ramírez.  
Titular: D. SALVADOR GORDILLO OLIVA.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición que a continuación se indican:

#### Periféria

- Expte. 2980/05 (4386=05)  
Obras: De ampliación por colmatación del edificio existente en La Isla de la Cartuja s/n, que se ajustará al proyecto nº 10226/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Martínez González.  
Titular: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.
- Expte. 73/06 (77=06)  
Obras: De reforma menor, consistente en la sustitución de puerta de garaje en la vivienda sita en c/ Salto de Alvarado nº 53, que se ajustará al proyecto nº 153/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Rubio Marín.  
Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES PORRAS CASTRO.
- Expte. 74/06 (78=06)  
Obras: De reforma menor consistente en la sustitución de puerta de garaje en la vivienda existente en c/ Salto del Alvarado nº 55, que se ajustará al proyecto nº 154/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Rubio Marín.  
Titular: D. ISIDORO CHINCHON LARA.
- Expte. 360/06 (496=06)  
Obras: De reforma menor mediante la ejecución de dos rampas en el portal de acceso al bloque sito en Polg. Aeropuerto, Edificio Bahía, que se ajustará al proyecto nº 1339/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.  
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO BAHIA.
- Expte. 484/06 (660=06)  
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Voluntad nº 12, que se ajustará al proyecto nº 1382/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Pacheco Luque.  
Titular: D. LUIS JUAN DE LARA ALVAREZ-OSSORIO.

- ❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 2752/05 (4017=05)  
Obras: De adecuación de nave industrial en Polg. Industrial La Negrilla, parcela 6B.2, nave 7, que se ajustará al proyecto nº 22276, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Jorge Sánchez Marín.  
Titular: GRUAS ROLDAN S.L.
- Expte. 2957/05 (4348=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Telegrafista, portal B, local B-2, que se ajustará al proyecto nº 22380, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Pedro Gordillo Cañas.  
Titular: D. JESUS BERNALDEZ ORDOÑEZ.

❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 1517/05 (2199=05)  
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Teruel nº 35, que se ajustará al proyecto nº 584/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Fernández Rebollo.  
Titular: D. SALVADOR LLORENTE FERNÁNDEZ.
- Expte. 1939/05 (2771=05)  
Obras: de adecuación de local en planta baja y sótano en c/ Oscar Carvallo nº 14, que se ajustará al proyecto nº 7015/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermúdez Valero y otro.  
Titular: BUFETE BERMUDO & QUIJADA Y ASOCIADOS S.C.
- Expte. 1959/05 (2812=05)  
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ San Juan de Aznalfarache nº 53, que se ajustará al proyecto nº 4576/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Vázquez Uriarte.  
Titular: D. FRANCISCO JAVIER CARMONA CRUCES.
- Expte. 2525/05 (3678=05)  
Obras: de construcción de tres edificios desarrollados en dos plantas destinado a vivienda unifamiliar y garaje cada uno de ellos en c/ Yabirú nº 10, 12 y 14, que se ajustará al proyecto nº 7919/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D<sup>a</sup> Silvina Mirochrik.  
Titular: D. CLAUDIO FLORES DIAZ.

❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 1180/05 (1673=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Aguilas nº 6, que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Moreno Sánchez.  
Titular: GOMEZ PANDO S.L.
- Expte. 1233/05 (1744=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Baltasar Gracián nº 5 E, que se ajustará al proyecto nº 4684, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Antonio Tejada Ramón.  
Titular: M<sup>a</sup> ESTHER MORA ROSA.
- Expte. 2100/05 (3063=05)  
Obras: De legalización de adecuación de local en planta baja en c/ Eduardo Rivas nº 14, que se ajustará al proyecto nº 10806, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Joaquín Mejías Monje.  
Titular: MORALES Y MULERO S.L.
- Expte. 2572/05 (3753=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Fernando Villalón nº 1, que se ajustará al proyecto nº 9060/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Millares Prats.  
Titular: PAPIER, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.L.
- Expte. 2582/05 (3769=05)  
Obras: De adecuación de nave industrial en Torneo Parque Empresarial, manzana 9, calle B, nave 19, que se ajustará al proyecto nº 20942, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.

Titular: D. FRANCISCO JOSE NAVARRO COCA.

- Expte. 2958/05 (4349=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. Kansas City, Edificio Gran Vía, bloque 10, 3 local, que se ajustará al proyecto nº 253854, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Beatriz Heranz Sánchez-  
Titular: LA JARANA S.C.
- Expte. 3008/05 (4424=05)  
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. Emilio Lemos nº 4, accesoria B, local 1, que se ajustará al proyecto nº 253732, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Beatriz Heranz Sánchez.  
Titular: D. DAVID GONZÁLEZ RUIZ.

❑ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 2758/05 (4025=05)  
Obras: de acondicionamiento de una edificación mediante la instalación de un ascensor en c/ Peñalara nº 6, que se ajustará al proyecto nº 9552/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Raquel Alvarez Prada.  
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PEÑALARA 6
- Expte. 2297/05 (3334=05)  
Obras: de reforma parcial de un edificio de una planta destinando a vivienda unifamiliar en c/ Afán de Ribera nº 7 , que se ajustará al proyecto nº 7859/05 T1 y documentación presentada el 8 de febrero de 2006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ralf Vohwinkel.  
Titular: Dª ANTONIO CARRACEDO FRUTOS.
- Expte. 3193/05 (4720=05)  
Obras: de acondicionamiento de seis edificaciones existentes, cada una de ellas formada por cuatro bloques, mediante la instalación de 24 ascensores, uno por cada bloque en c/ Carlos Brujes nº 1,2,3,4,5 y 6, que se ajustará al proyecto nº 10969/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.  
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CARLOS BRUJES 1,2,3,4,5 Y 6.

❑ Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

- Expte. 2368/02 (5708=02)  
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en una planta en C/ Villaverde esquina a la Pañoleta.  
Titular: D. ANGEL TENA GARCÍA.  
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.  
Fecha de concesión de la licencia: 5 de febrero de 2003.
- Expte. 437/05 (617=05)  
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en C/ Alejandro Collantes nº 41.  
Titular: LOPEZ INVERNOT S.A.  
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.  
Fecha de concesión de la licencia: 23 de junio de 2005.

❑ Expte: 1230/05 (1740=05). Conceder a LA ASOCIACION DE VECINOS "ANDALUCIA SAN DIEGO", licencia de obras de reforma, para la parcela sita en el Nucleo Residencial San Diego nº 51.

- ❑ Expte: 2747/05 (4011=05). Conceder a HISPALENSE DE LIQUIDOS S.L., licencia de obras de nueva planta en el Muelle de la Esclusa s/n.
- ❑ Expte: 308/05 (417=05). Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 11 de enero de 2006, referente a la licencia solicitada por Cimentaciones y Forjados Andalucía S.L., en el sentido de que lo acordado para la finca de c/ Almena nº 55 y 57, es la construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y sótano para once viviendas y diez plazas de aparcamiento.
- ❑ Expte: 2816/05 (4122=05). Conceder a la Gerencia de Urbanismo la PARCELACIÓN de la finca sita UE 1 (Santander-Corral de las Herrerías) Casa de la Moneda.

#### Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder licencia de publicidad en Avda. de la Constitución nº 36 (renovación de licencia de 6 rótulos luminosos en planta baja); c/ Américo Vespucio nº 21 (2 rótulos luminosos en planta superior); Avda. Kansas City, Edif. El Mirador de Sta. Justa (4 rótulos iluminados en planta superior, 2 rótulos iluminados en pretil, y 1 rótulo iluminado en coronación de edificio); Plaza de la Magdalena nº 4 (placa); Manzana 5 del PERI-PM-201 Cros San Jerónimo (3 rótulos iluminados y 2 anagramas iluminados en coronación de edificio); y Avda. Eduardo Dato nº 24 (lona sobre andamio).
- ❑ Denegar licencia de publicidad en c/ Borac, Pol. Ind. Calonge (rótulo en coronación de edificio).
- ❑ Aceptar la renuncia a la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en c/ Persépolis esq. Siracusa, y darle de baja a todos los efectos.
- ❑ Denegar licencias de ocupación del Prado de San Sebastián para el desarrollo de actividades publicitarias durante los días de Feria de Abril.

### **OBRAS**

#### **PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES**

##### Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ O` Donell nº 32, C/ Leonardo Figueroa s/nº Portal 2-A, C/ Relator nº 26, C/ Rafael Porlán nº 7, C/ Sales y Ferré y C/ Andrés Bernáldez nº 1-A – 1-B Acometida por C/ Mariano Benlliure.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Umbrete esquina C/ Pero Mingo, C/ Pino Gargalla nº 10, C/ Dédalo nº 7, C/ Padre Marchena nº 25, C/ Compás del Porvenir nº 1, C/ Severo Ochoa nº 7 y C/ Estrella Rigel nº 1.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Ortega Bru nº 9, C/ Valdeflores nº 34, C/ Virgen de Montserrat nº 12, C/ Virgen de Setefilla nº 10, C/ La Calesera nº 31 y C/ San Jorge nº 19.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Carretera Nacional IV s/n (Madrid), C/ Pensamiento nº 6, C/ Pastrana nº 33, C/ Virtud nº 43, C/ Torreblanca nº 16, C/ Cabo de Gata s/nº, C/ Espartinas nº 8 y C/ Cuna nº 10.

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Candilejo nº 2.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza del Museo nº 4 y C/ Andrés Bernáldez esquina C/ Melchor Gallegos.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Moliní "CN", Avda. de la Paz nº 29 "SH", C/ Ambrosio de la Cuesta nºs 9-11 (Acometida por Autovía Sevilla/Cádiz), C/ Sebastián Recasens nº 10 "SH" y C/ Antonio de Nebrija nºs 4-8-10 (Por C/ Antonio María Esquivel) "SH".
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tomás de Ibarra nº 15 Local, C/ Marqués de Nervión nº 37 "SH" y C/ Bordadoras nº 6 "SH".
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Saucedo nº 7 "NE", C/ Gregor J. Mendel s/nº Local, C/ Jamerdana nº 1 "SH", C/ Cristaleros nº 3 "SH", C/ Tejedoras nºs 1-2 "SH" y C/ General Polavieja nºs 19 "SH".
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carretera de Carmona (Edif. Bazar España), C/ Alarifes nº 1 "SH", C/ Orden de Malta nº 7 "SH", C/ Santiago nº 26 "NE", C/ Albañiles nº 2 "SH", C/ Benito Mas y Prat nº 3 "SH", C/ Zurzidoras nºs 2-4 "SH" y C/ Tintoreras nº 1.
- ❑ Conceder a los interesados, PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Luis nº 52.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marqués de Luca de Tena (Grupo) nº 11.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alonso de Lugo nº 19, C/ José Gestoso nºs 5-7, C/ Porvenir nº 24, C/ Torrepalma nº 40, C/ Sinceridad nº 26, C/ Tiberiades "puerta cancela" y C/ Tiberiades "puerta junto a cancela".
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Las Melias nºs 903-904 P.I. Parsi, C/ Max Planck y C/ Charles Darwin, C/ Baltasar Gracián esquina C/ Monte Tabor, C/ Teniente Rodríguez Carmona nº 10 y C/ Carretera de Carmona nº 88.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arcángel San Gabriel nºs 2-6 "SH" y C/ Arcángel San Gabriel de nº 2 al nº 12.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Medina y Galnares nº 137 y C/ Franqueza nº 48.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de la Cruz Roja nº 74 -Local-, C/ Torrijos nº 1 y Glorieta de las Cigarreras.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares

que a continuación se indican: C/ Cartuja–San Jerónimo.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Avda. de la Cruz Roja nº 14.

## **DIRECCION TECNICA**

### **PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA**

#### Registro de Solares

- ❑ 20/99 RSTSU Autorizar prórroga para el cumplimiento de deberes urbanísticos sobre la finca sita en la C/ Pelay Correa nº 64 incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, y anotar dicha ampliación en el Libro del Registro.
- ❑ 38/99 RSTSU Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la prórroga concedida para ejecutar la edificación autorizada sobre la finca sita en la C/ San Julián nº 15, incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.

### **OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD**

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 29 de marzo al 4 de abril de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 29 de marzo al 4 de abril de 2006, ambos inclusive.

## **ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **ADMINISTRACIÓN GENERAL**

- ❑ Expte. 151/01.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, en Recurso 457/02.

#### Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2005. (Expte: 172/04).

**URGENTE 1** Expte: 2660/05 (3885=05) y 3009/05 (4425=05). Desestimar las alegaciones presentadas por Dª Matea Mejías Calle y Dª Ana Isabel Moreno Fuentes, revocando las Licencias de obras provisionales concedidas por la Comisión Ejecutiva de 8 de febrero de 2006 para el cerramiento de la superficie anexa a las parcelas sitas en los nº 7 y 9 de la c/ Angel Camacho Baños, respectivamente.